



Caracas, 29 de septiembre de 2017

Excelentísimo

**Luis Almagro**

Secretario General

Organización de Estados Americanos

Washington D.C.

Estimado Secretario General,

Nos dirigimos a usted, como venezolanos y como dirigentes políticos que hemos decidido conformar la Alianza por la República Soy Venezuela, una coalición ciudadana con amplitud, pluralidad y representatividad, en la oportunidad de exponerle nuestra posición sobre la insostenible situación que vive nuestra Nación, enfrentada al propósito de la actual dictadura de imponer un sistema totalitario, que asfixie todas las libertades públicas y destruya las instituciones.

El régimen requiere, desesperadamente, ganar tiempo y obtener recursos para aferrarse al poder. Con este fin ha convocado a algunos partidos que integran la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) a reanudar el llamado diálogo.

Para valorar apropiadamente esta nueva convocatoria, es preciso considerar la experiencia de tal diálogo, que fracasó porque el régimen nunca asumió compromiso alguno con lo que allí se planteó; como tampoco permitió la conformación de una agenda que respondiese a las necesidades reales de la Nación, con la actuación de mediadores imparciales y la participación de una contraparte que representase genuinamente a los venezolanos. La trampa, perversión de un auténtico diálogo, ha consistido en que el régimen dicta la agenda y decide la oportunidad, el lugar, los mediadores y los negociadores.

Más aún, tal y como ha ocurrido, mientras transcurre la disposición del diálogo el régimen aprovecha el tiempo para amenazar, reprimir, perseguir e intentar silenciar a los dirigentes de la oposición y de todos los sectores de la sociedad. Esto nos obliga a cuestionar la funcionalidad de este nuevo diálogo y a denunciar el peligro de que encubra otro ejercicio estéril y frustrante; como lo advirtiera el Cardenal Pietro Parolín, Secretario de Estado del Vaticano, en carta enviada al Sr Nicolás Maduro el 1º de diciembre de 2016. En ella, el Cardenal Parolín expuso las cuatro condiciones que se deben honrar para poder iniciar un auténtico diálogo: la implementación urgente de medidas destinadas a aliviar la grave crisis de abastecimiento de comida y medicinas que está sufriendo la población; la elaboración del calendario de elecciones libres y limpias que permitan a los venezolanos decidir, soberanamente, su futuro; la toma de las medidas necesarias para reconocerle a la Asamblea Nacional el ejercicio de la soberanía pautada en la Constitución; y la liberación, inmediata y sin restricciones, de todos los presos políticos. Ninguna de estas condiciones ha sido satisfecha por el régimen.

Nada induce a pensar que se hayan alterado el talante y las aspiraciones del régimen. Lejos de buscar contribuir a la creación de las condiciones para el cambio político que la Nación requiere, lo único que aspira es a ganar tiempo para lograr el reconocimiento a una Asamblea Nacional Constituyente que, de suyo, es inconstitucional, fraudulenta y por lo mismo ilegítima; pero a la que mediante la aceptación implícita de su cuestionable acatamiento, se pretende convertirla en instrumento normalizador y rector de la realidad política y social venezolana. Esto con el fin de dismantelar nuestra estructura republicana e implantar un comunismo ya rechazado por los venezolanos; pero que ellos creen poder imponer valiéndose de una nueva constitución, y del uso abusivo de las atribuciones supraconstitucionales que ellos mismos le atribuyen, y que pretenden estar más allá de cualquier derecho humano o garantía ciudadana. Esta es la agenda implícita.

Se explica así que los ex Jefes de Estado y de Gobierno de IDEA (Iniciativa Democrática de España y las Américas), en su declaración del pasado 17 de septiembre, desde Nueva York, señalaran categóricamente que "todo diálogo o negociación de buena fe y con propósitos de restablecimiento de la vida democrática en Venezuela pierde fundamento y sentido, mientras una de las partes se encuentra bajo prisión política, perseguida y criminalizada por la dictadura o empujada al exilio, y el mismo pueblo medra sujeto a la explotación y el chantaje a fin de sobrevivir en medio de una grave crisis humanitaria".

**Insistimos en que el diálogo podría sea eficaz si, y solo si, se acordaran y cumplieran las siguientes condiciones propiciatorias:**

- 1. Negociación condicionada al cumplimiento satisfactorio de las exigencias previas.** Lo que supone el cese inmediato de la espuria Asamblea Nacional Constituyente y el respeto de la autonomía, los fueros y las atribuciones de la Asamblea Nacional legítimamente electa el 6 de diciembre de 2015. Sin compromiso de cambio político no habrá agenda de diálogo que sea eficaz.
- 2. Una agenda transparente de puntos a negociar.** Que los puntos a negociar, los acuerdos previos, y los temas que no son negociables, se expongan con claridad; y se asuma un compromiso con los resultados, en un tiempo que sea razonable, pero con sentido de urgencia.
- 3. Un grupo de mediadores balanceados.** Que sea superado el sesgo pro-oficialista que tienen actualmente, y se constituya un equilibrado equipo de mediadores, con quienes se habría acordado con precisión la misión encomendada; a saber: lograr el cambio político en el menor tiempo posible, de la forma más pacífica posible, y correspondientes con las expectativas de paz y justicia que tenemos los venezolanos.
- 4. Un sitio neutral para la celebración de las reuniones.** Merecedor de respeto por ambas partes, que garantice la confidencialidad de los procesos, y una vocería de comprobada capacidad de mostrar el estado de las negociaciones, sin sesgos y sin ambigüedades.
- 5. Negociadores confiables, representativos y con mandato limitado.** Que representen todas las expectativas de la sociedad venezolana; que sean plenamente confiables y que cuenten con el aprecio de los venezolanos.
- 6. Objetivos claros de la negociación.** Asociados a la salida del régimen y a la reinstauración de la república democrática. Que las prioridades estén claramente acordadas y no estén expuestas a cambios inconsultos.
- 7. Tiempos limitados para la negociación,** para desmontar la aspiración del régimen, de ganar tiempo y llegar por la vía de los hechos cumplidos a finales del 2018.

Señor Secretario General:

Acudimos a Usted, conscientes del peligro que representa un diálogo legitimador y convalidador de un régimen que viola derechos y garantías sistemáticamente; y que pretende mantenerse en el poder, a pesar del rechazo absoluto de los ciudadanos.

Confiamos en haber contribuido al fortalecimiento de su ya demostrada comprensión de nuestras preocupaciones, y a que nos ayude a difundir nuestra posición en el plano internacional. Estamos obligados a fortalecer en los venezolanos las razones por las cuales seguimos confiando en que hay una salida hacia la Prosperidad y la Libertad, por muy dura que sea la ruta, por muy exigente que sea el propósito; pero dadas la determinación y la tenacidad demostradas por nuestro pueblo.

Atentamente,

**Antonio Ledezma**

**María Corina Machado**

**Diego Arria**